



MUNICIPALIDAD DE CAMPO ACEVAL

Creada por Ley 6554/2020

Departamento de Pdte. Hayes – Paraguay

Email: juntamunicipalcampoaceval@gmail.com



JUNTA MUNICIPAL

Misión: Mejorar la calidad de vida del conjunto de vida del conjunto de la población mediante la construcción y desarrollo de políticas públicas transparentes, participativas y eficientes en la administración de sus recursos.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CAMPO ACEVAL MES DE MAYO 2026		
FECHA	RESOLUCION J.M. N°	DESCRIPCION
04/05/2026	09/2026	POR LA CUAL SE CONCEDE EL DESCUENTO DEL 2,5% (DOS COMA CINCO POR CIENTO) QUEDANDO EL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA EN UN 2,5% (DOS COMA CINCO POR CIENTO) DEL PADRÓN N° 1896, FINCA N° P07-1354 PROPIEDAD DE LA ASOCIACIÓN CIVIL CHORTITZER KOMITEE.
04/05/2026	10/2026	POR LA CUAL SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE EL PLANO DEL PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO DEL INMUEBLE PRESENTADO POR EL Sr. ANTOLIANO GOMEZ CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 1.985.485 INDIVIDUALIZADO CON FINCA/MATRICULA P10-109 HOY CAMPO ACEVAL CON PADRON N° 850, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 34 HAS 2000 M2, DE CONFORMIDAD A LA LEY ORGANICA MUNICIPAL ART. 425 Y LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 06/2022.
08/05/2026	11/2026	POR LA CUAL SE CONCEDE EL USUFRUCTO DE VACACIONES A LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL LUISA ISaura MERELES VERA CON C.L. N° 4.862.223.
28/05/2026	12/2026	POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL ESTADIO DE LA LIGA DEPORTIVA DE CAMPO ACEVAL.




Lic. Isaura Mereles.
Secretaría de la Junta Municipal.




Luciano Castillo Calonga.
Presidente de la Junta Municipal.

Visión: Un Municipio comprometido con el fortalecimiento institucional y la búsqueda constante del bienestar general, dentro de un marco de convivencia armónica con el medio ambiente.